

Martes 16/09/25

El Gobierno de La Rioja amplía a 6,2 millones de euros las ayudas dirigidas a la mejora y modernización de explotaciones agrarias para atender todas las solicitudes admisibles

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un aumento de 1,6 millones de euros gracias al que se financiarán inversiones en explotaciones de sectores estratégicos como el del champiñón y la seta

El Consejo de Gobierno ha acordado en su reunión de hoy, día 16, autorizar a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente la ampliación de la cuantía destinada a la convocatoria 2025 de ayudas para inversiones en modernización y mejora de explotaciones agrarias, que pasa de los 4,6 millones de euros inicialmente previstos a un total de 6,2 millones de euros, importe con el que se podrá atender la totalidad de las solicitudes que cumplen los criterios de elegibilidad establecidos en la normativa.

En la convocatoria 2025 se han registrado un total de 294 solicitudes para realizar inversiones por más de 20 millones de euros, de las cuales, tras el proceso de valoración, se han considerado admisibles 223 al cumplir con las condiciones de elegibilidad y la puntuación mínima exigida. Con la partida inicial, diez de estas solicitudes quedarían fuera por falta de crédito. Sin embargo, los 1,6 millones de euros adicionales permitirán dar cobertura a todos los expedientes que cumplen los requisitos.

Con esta línea de ayuda, el Gobierno de La Rioja apoyará a 223 agricultores y ganaderos de 83 municipios en la financiación de construcciones agrarias como son cobertizos, almacenes, alojamientos para temporeros; la realización de vallados, plantaciones permanentes o instalaciones de riego; así como proyectos de adaptación de naves de producción de champiñón a Fase 3 o la adquisición de tractores y toda clase de maquinaria agrícola.

El Ejecutivo regional ha decidido apostar por esta ampliación atendiendo a razones económicas y sociales de especial relevancia. Entre ellas, la necesidad de favorecer el relevo generacional en el campo riojano, la contribución a la lucha contra el despoblamiento rural y el impulso a sectores estratégicos como el del champiñón y la seta, cuyo Plan Estratégico persigue modernizar la cadena de valor y mejorar su sostenibilidad, competitividad y rentabilidad. Es de destacar que la ampliación de estas ayudas beneficiara principalmente a explotaciones ganaderas, de seta y

champiñón, que podrán modernizarse y adaptarse a las nuevas realidades normativas y de mercado.

Con esta decisión, el Gobierno de La Rioja refuerza su compromiso con la modernización de las explotaciones agrarias en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, apoyando al sector primario como motor de desarrollo económico, cohesión territorial y sostenibilidad ambiental.

Las solicitudes de ayuda se presentarán de acuerdo con los modelos establecidos en el Catálogo de Ayudas del Gobierno de La Rioja para las inversiones en explotaciones agrarias en el enlace <https://www.larioja.org/agricultura/es/gestion-explotaciones/catalogo-ayudas>.